

Lunes, 29 de octubre de 2007

REVISTA JUDICIAL

DE PICHINCHA
Hay firma y sello
AC/57239/HLA REPUBLICA DEL ECUADOR
JUZGADO VIGESIMO CUARTO
DE LO CIVIL DE PICHINCHA
CITACION JUDICIALAL SEÑOR JAIME OVIDIO VIVANCO
OJEDA Y GLORIA LUDEÑA, DE LA
DEMANDA DE PRESCRIPCION
ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA
DE DOMINIO PROPUESTA EN
SU CONTRA POR LOS SEÑORES
SEGUNDO AGENCIO FARINANGO
FARINANGO Y MARIA ELENA
GUAMANQUISHPE TOAPANTA
ACTOR, SEGUNDO AGENCIO
FARINANGO FARINANGO Y
MARIA ELENA GUAMANQUISHPE
TOAPANTA.DEMANDADOS: JAIME OVIDIO
VIVANCO OJEDA Y GLORIA
LUDEÑA

JUIICIO No. 633-07-RGC

TRAMITE: Ordinario

CUANTIA: INDETERMINADA

FECHA DE INICIACION: 11 de Julio
del 2007PROVIDENCIA: JUZGADO
VIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE
PICHINCHA. QUITO, 11 de Julio del
2007 las 09H51.- Vistos: Avoco cono-
cimiento de la presente causa, en vir-
tut del sorteo realizado. La demanda
que antecede es clara completa y
opone los demás requisitos de Ley.En consecuencia córrase traslado
con la misma a los demandados
JAIME OVIDIO VIVANCO OJEDA Y
GLORIA LUDEÑA, por el término de
quince días, bajo el apercibimiento
en rebeldía. Inscríbase la demanda
en el Registro de la Propiedad de
este cantón. Cuéntese en la presen-
te causa con el Ilustre Municipio
de Quito. En mérito al juramento
rendido por la parte actora y de
conformidad con lo dispuesto en el
Art. 82 del Código de Procedimiento
Civil, cítese a los demandados JAIME
OVIDIO VIVANCO OJEDA Y GLORIA
LUDEÑA, por la prensa en un periodi-
co de mayor circulación que se edita
en esta ciudad de Quito. Téngase en
cuenta el casillero judicial señalado.
Agregúese la documentación acom-
pañada. Notifíquese: -1) Dra. Mónica
Flor Pazmiño, Jueza.Lo que comunico a usted para los
fines de Ley. Previniéndole de la obli-
gación que tiene de señalar casillero
judicial en esta ciudad de Quito paraseñalamiento, en dinero en efectivo
o cheque certificado a nombre del
Juzgado.
Lo que llevo a su conocimiento para
los fines legales consiguientes.-
Quito, 19 de Septiembre del 2007.
Lrdo. Fernando Naranjo Factos
Secretario del Juzgado Décimo
Segundo de lo Civil de Pichincha
Hay un sello
AR/61938/c/cJUZGADO 22 DE LO CIVIL DE
PICHINCHA

AVISO DE REMATE

Se pone en conocimiento del público
en general, que en la Secretaría del
Juzgado Vigésimo Segundo de lo
Civil de Pichincha, con asiento en
la ciudad y cantón San Miguel de
Los Bancos, Provincia de Pichincha,
desde las catorce horas hasta las
dieciocho horas, del día martes 4
de diciembre del 2007, tendrá lugar
el remate de los bienes muebles y
enseres siguientes: 1.- Un frigorífico
marca SERVIRVO de dos puertas,
cuatro bandejas, color rojo con
blanco. Con serie número 21388103,
con el motor marca ECUARFRO con
serie AEZ 13800R 12, no funciona.Con un valor de \$ 50.00 dólares
americanos.- 2.- Ocho mesas de
madera triple con base de hierro en
color negro y madera vista. Dando
un valor de \$ 20.00 dólares ame-
ricanos.- 3.- Dos mesas de mader-
a de madera vista, dándole un
valor de 4.00 dólares americanos,
por su estado en deterioro.- 4.- Un
pergamino negro de marca DERBY,
no funciona, se encuentra en mal
estado por el clima.- 5.- Una caja
de parlantes con tuiteres forrado en
color negro funcionando, dándole un
valor de \$ 25.00 dólares americano.Una banca usada en malas condicio-
nes de color rojo, dándole un valor de
\$ 2.00 dólares americanos.

AVALUO

EL AVALUO TOTAL DE LOS DICHOS
BIENES MUEBLES Y ENSERES
ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$
104.00 DOLARESPOR TRATARSE DEL PRIMER
SEÑALAMIENTO, SE ACEPTARA
POSTURAS, DESDE AQUELLAS
QUE CUBRAN LAS DOS TERCERAS
PARTES DEL AVALUO, EN DINERO
EN EFECTIVO O EN CHEQUE
CERTIFICADO.LO QUE COMUNICO AL PUBLICO
EN GENERAL.Tomo en consideración, el
detalle, la pintura los accesorios, su
neumáticos, la tapicería y el estado
actual del vehículo, el valor se esti-
ma en \$ 5.000.00 USD (CINCO MIL
DOLARES AMERICANOS).Las posturas del remate tendrán
como base las dos terceras partes
del valor del avalúo, por tratarse del
primer señalamiento.Lo que comunico a usted para los
fines de Ley. Cortifico.DR. MANUEL AMON MEDINA,
SECRETARIOHay firma y sello
AC/57175/H

R. DEL E.

JUZGADO SEPTIMO DE LO
CIVIL DE PICHINCHA

AVISO DE REMATE

SE PONE EN CONOCIMIENTO
DEL PUBLICO EN GENERAL
QUE EN LA SECRETARIA DEL
JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DE PICHINCHA, EL DIA MIERCOLES
SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO
EN CURSO, A PARTIR DE LAS
CATORCE HORAS HASTA LAS DIEZ
Y SEIS HORAS, EN EL JUICIO DE
EMBARGO Y REMATE DE PRENDA
No. 434-2005 EP, TENDRA LUGAR
LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA
DEL BIEN QUE A CONTINUACION
SE DETALLA:

VEHICULO:

Marca: KIA

Tipo: SEDAN

Modelo: RIO

Placas: PBD-395

Clase: AUTOMOVIL

Color: AMARILLO

Año de fabricación: 2002

Número de motor: AS079519

Número de chasis: KNADC23226177569

B. ESTRUCTURA:

Zona externa: La pintura está deterio-
rada, con masillas en todas las
litas y guardachoques del vehí-
culo, los accesorios y las luces se
encuentran en buen estado, y sus
neumáticos están en buen estado.La llanta del lado derecho de la parte
delantera está desinflada.Zona interna: Está con todos los
accesorios, la tapicería y los asientos
en buenas condiciones, con radio,
con encendedor, moquetas, con
llanta de emergencia, gata y llaves
de ruedas, etc.Se pone en conocimiento que no se
pudo sacar la impronta del motor ya
que el acceso al mismo es difícil.

M. HERNANDEZ DE LOS REYES

SECRETARIO

Hay firma y sello
AC/57176/H

R. DEL E.

JUZGADO DECIMO PRIMERO
DE LO CIVIL DE PICHINCHAAVISO JUDICIAL DE REMATE
(EMBARGO Y REMATE No. 263-
2006-DR-NA)Se pone en conocimiento del publi-
co en general que el TRECE de
NOVIEMBRE del dos mil siete, desde
las catorce hasta las dieciocho horas
en la Secretaría del Juzgado tendrá
lugar el remate en pública subasta,
del bien mueble que a continuación
se detalla:2. CARACTERISTICAS DEL
VEHICULO

Marca: Toyota 4RUNNER

Modelo: 4 x 4 T.A

Color: Plateado

Chasis: JTEBU14R848022312

Motor: 1GRD148749

Año: 2004

Aire Acondicionado: Si tiene y fun-
cionando.Equipo de Audio: Radio C.D.
Original.Frenos: Hidráulicos con ABS en las
4 ruedas.Equipo Exterior : Cuatro llantas
asustadas, un parabrisas, vidrios,
ventanas completas a excepción del
parabrisas que se encuentra trizado.*Si de verdad quiere hacer triunfar
una idea, envuélvala en una
persona.*RALPH BUNCHE.
Político EE.UU.Tomo en consideración, el
detalle, la pintura los accesorios, su
neumáticos, la tapicería y el estado
actual del vehículo, el valor se esti-
ma en \$ 5.000.00 USD (CINCO MIL
DOLARES AMERICANOS).Las posturas del remate tendrán
como base las dos terceras partes
del valor del avalúo, por tratarse del
primer señalamiento.Lo que comunico a usted para los
fines de Ley. Cortifico.DR. MANUEL AMON MEDINA,
SECRETARIOHay firma y sello
AC/57175/H

R. DEL E.

JUZGADO DECIMO PRIMERO
DE LO CIVIL DE PICHINCHAAVISO JUDICIAL DE REMATE
(EMBARGO Y REMATE No. 263-
2006-DR-NA)Se pone en conocimiento del publi-
co en general que el TRECE de
NOVIEMBRE del dos mil siete, desde
las catorce hasta las dieciocho horas
en la Secretaría del Juzgado tendrá
lugar el remate en pública subasta,
del bien mueble que a continuación
se detalla:2. CARACTERISTICAS DEL
VEHICULO

Marca: Toyota 4RUNNER

Modelo: 4 x 4 T.A

Color: Plateado

Chasis: JTEBU14R848022312

Motor: 1GRD148749

Año: 2004

Aire Acondicionado: Si tiene y fun-
cionando.Equipo de Audio: Radio C.D.
Original.Frenos: Hidráulicos con ABS en las
4 ruedas.Equipo Exterior : Cuatro llantas
asustadas, un parabrisas, vidrios,
ventanas completas a excepción del
parabrisas que se encuentra trizado.REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACCION

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO SOCIAL DE LA
COMPAÑIA TRAZADOS CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía
TRAZADOS CIA. LTDA. aumentó su capital
en US\$ 55.000,00 y reformó su estatuto social
por escritura pública otorgada ante el Notario
Tigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de
Quito el 15 de junio del 2007. Fue aprobada
por la Superintendencia de Compañías median-
te Resolución No. 07.Q.IJ. 004266 de 24 OCT.
2007

El capital actual suscrito de US\$ 63.000,00
está dividido en 63.000 participaciones de US\$
1,00 cada una.

Quito, 24 OCT. 2007

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
INTFNDEnte DE COMPAÑIAS DE QUITO

00028